

Quito, 13 de febrero del 2020.

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ARBOLVERDE S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de febrero del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Graciela Escudero y S59 (esquina) de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10:30 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Arbolverde S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

1. La señora Rosa Elvira Silva Silva., propietaria del 97% de acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10,00 cada una;
2. El señor Juan Carlos Guerra Silva., propietario del 1% de acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10,00 cada una;
3. La señora Elizabeth Carolina Guerra Silva., propietaria del 1% de acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10,00 cada una;
4. El señor Pablo Santiago Guerra Silva., propietario del 1% de acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10,00 cada una;

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la señora Rosa Silva en su calidad de Presidenta de la Junta ordinaria de accionistas y por decisión de la Junta se designa a la señora Elizabeth Carolina Guerra Silva como Secretaria. Por intermedio de la secretaria se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada físicamente a sus domicilios a todos los accionistas el día 30 de enero del 2020.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

**1. Informe del departamento de Contabilidad**

Se procede a dar lectura del informe por parte de la señora Marcía Almagro como contadora general de la empresa Arbolverde S.A., el mismo es aprobado sin observaciones.

**2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General**

El gerente general da lectura del informe de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual. Con todos los antecedentes, podemos concluir que la situación financiera es estable, pero con una inversión a recuperar en los próximos años. Este año cerramos con una pérdida de \$ 27.214,44, que será absorbida en los próximos 5 años.

### **3. Lectura y aprobación del informe de Comisario**

Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

### **4. Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2019.**

La Junta aprueba por unanimidad el informe de gerente, contabilidad, informe de comisario, que representa el total de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

### **5. Asuntos varios:**

Destinación de los resultados, al 31 de diciembre del 2019, se reafirma la pérdida en los estados financieros, por tal razón se autoriza al gerente a que haga las respectivas gestiones para recuperar la pérdida en años futuros.

Se da por culminada la Junta de Accionistas, siendo las 11:49 del 13 de febrero del 2020, con la asistencia del 100% de las acciones.



PRESIDENTE

ROSA SILVA



GERENTE GENERAL

JUAN CARLOS GUERRA



SECRETARIA

ELIZABETH GUERRA

**LISTADO DE ACCIONISTAS A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ARBOLVERDE S.A  
13 DE FEBRERO DEL 2020**

| ACCIONISTA                  | Nº DE ACCIONES | CAPITAL     | PARTICIPACION | FIRMA                                                                               |
|-----------------------------|----------------|-------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| SILVA SILVA<br>ROSA ELVIRA  | 97             | 970         | 97%           |  |
| GUERRA SILVA<br>JUAN CARLOS | 1              | 10          | 10%           |  |
| GUERRA SILVA<br>ELIZABETH   | 1              | 10          | 10%           |  |
| GUERRA SILVA<br>PABLO       | 1              | 10          | 10%           |  |
| <b>TOTAL</b>                | <b>100</b>     | <b>1000</b> | <b>100%</b>   |                                                                                     |